276-1

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO:

Despedido por ver demasiado

• Después de seis meses desde que tres matones golpearan a un periodista en el interior de la Universidad de Santiago, el académico José Vera, testigo del hecho, se ve enfrentado a la petición de renuncia a su calidad de profesor de esa casa de estudios.



El académico José Vera firmará su renuncia porque piensa que en las actuales condiciones no se puede trabajar en la universidad.

En forma reiterada las autoridades educacionales han denunciado la presencia de "elementos extraños" y de "agitadores violentistas" en las universidades. Por su parte, alumnos y profesores de los centros de educación superior han protestado muchas veces justamente por la existencia de estos personajes ajenos a la universidad y que, sin embargo, serían los culpables de las acciones de matonaje y provocación. El asunto es que, aunque autoridades y estudiantes rechazan con indignación a los extraños infiltrados, cuando lo hacen no se refieren evidentemente a los mismos sujetos.

Los profesores y la comunidad estudiantil han insistido en que son los "gurkas" y guardias de seguridad los autores de la violencia, dando prueba de ello en más de una oportunidad. Concretamente, uno de los casos irrefutables es la golpiza propinada en octubre del año pasado, al interior de la Universidad de Santiago, al periodista Carlos Tobar. En la oportunidad, grupos de estudiantes efectuaban una manifestación que era cubierta por varios reporteros y reprimida por fuerzas especiales de carabineros. En medio de las escaramuzas y a pocos metros de un bus de las fuerzas policiales, el corresponsal de la radio Canadá Internacional, Carlos Tobar, fue golpeado por tres individuos en el interior del recinto universitario sin que carabineros hiciera nada para impedirlo y a pesar de que el profesional exhibía en forma visible su credencial. El incidente fue presenciado por un profesor de la Universidad de Santiago, el académico José Vera y fotografiado por otros periodistas que cubrían las manifestaciones.

El profesor de la Facultad de Economía y Administración relató a ANALISIS que en el momento en que los tres individuos comenzaron a golpear a Tobar, el oficial que estaba a cargo del bus de carabineros le ordenó a sus subalternos no intervenir. Cuando otros periodistas se acercaron a defender a su colega agredido, los atacantes huyeron hacia las dependencias interiores de la universidad. El profesor Vera se dirigió después a su oficina en el edificio de Administración, donde funcionaba también la oficina del rector Patricio Gualda, y se encontró allí con algunos reporteros que intentaban ingresar para demandar del Rector la identificación de los matones. En su calidad de profesor, Vera pudo entrar al edificio —cosa que no se permitió a los periodistas— y recorrerlo hasta el tercer piso. Fue allí donde se encontró con que dos de las personas que había visto momentos antes atacar a Carlos Tobar, salían de la oficina de un asesor militar del rector Gualda, el comandante Vargas. De acuerdo a lo expresado por José Vera, otras personas que trabajan en ese piso —que no quieren identificarse por temor a perder su puesto de trabajo—, habrían escuchado a los sujetos decir "estuvo bueno lo que le hicimos al periodista".

En vista de estos hechos, el académico habló con el director del Departamento de Economía, Felipe Montt, y con el decano de la Facultad, Arturo Fuenzalida, manifestándoles que en su opinión estas acciones al interior de la universidad exigían un pronunciamiento de

¡USTED PUEDE HABLAR EN PUBLICO!

CURSO DE ORATORIA PRACTICA Y PERSUASION (24 horas)

•ADMINISTRACION Y ORGANIZACION DE EMPRESAS (252 horas)
•ADMINISTRACION DE PERSONAL (60 horas)

Cursos autorizados por SENCE para efectos del descuento tributario de las empresas.

Consultas e inscripciones:

Corporación Nacional de Educación Profesional
Amunátegui 31, Piso 7 Teléfono 6967690

Inicio de los Cursos: 7 y 8 de abril

276-2

rechazo de parte de las autoridades y una protesta formal por la vinculación de este tipo de sujetos con la casa de estudios superiores. El decano le preguntó a Vera si estaba dispuesto a declarar lo que había visto, cosa que el académico confirmó, aclarándole incluso que había comunicado al periodista agredido que él estaba en condiciones de prestar declaración en los tribunales si era necesario.

El Decano dijo al profesor Vera, días después, que se iniciaría un sumario interno para investigar lo ocurrido. A casi seis meses de esto, no existen resultados del sumario y el académico testigo ni siquiera ha sido llamado a declarar. Lo anterior contrasta con la celeridad con que se llevan a cabo los sumarios contra los estudiantes y las drásticas sanciones que se les aplica.

En enero de este año, se le pidió la renuncia al profesor José Vera aduciendo razones de buen funcionamiento del Departamento. De hecho, el director Felipe Montt se preocupó de señalarle que en la petición de renuncia no existían motivos políticos ni personales. Al respecto, Vera reconoce que desde su regreso de Boston el año pasado, después de efectuar un curso de post-grado, las relaciones con las autoridades del Departamento de Economía no han sido buenas, ya que en varias oportunidades se le hizo presente que no era apropiado para un profesor asistir a dictar sus clases con blue jeans y barba.

Hasta el momento, el profesor no ha firmado su renuncia y continúa en la calidad de académico de la Universidad de Santiago. Sin embargo, manifestó a ANALISIS que su intención es renunciar porque en las actuales condiciones no es posible continuar desarrollando su labor docente.

La actitud del resto de los profesores en general es de mucho temor, dijo Vera, y de hecho todavía no ha sido posible formar una Asociación de Académicos. Cuando en la Facultad de Ciencias se realizaron elecciones —dentro de los marcos del estatuto impuesto por la propia universidad—, los académicos electos fueron llamados de a uno a la Rectoría para "informarles" que si hacían efectivos sus cargos perderían su trabajo.

Por ahora, José Vera espera ser llamado a declarar a los Tribunales como testigo en el caso de la agresión al periodista Carlos Tobar. Al respecto, la Universidad de Santiago no ha condenado públicamente estos hechos, a pesar de que por lo menos dos de los agresores, Marcelo Carrasco Contreras y Patricio Gómez Llop, figuran como alumnos de la universidad y el tercero, Félix Pinto también está plenamente identificado.

J.R.

Encuentro Fresno-Pinochet

Amigo lector:

El Directorio de la Revista ANALISIS recomendó a sus periodistas no hacer nuevas publicaciones sobre la polémica producida con relación a lo expresado por la Revista en el N° 134.

. . Sin embargo, he rogado al Señor Director publicar la carta que me enviara Monseñor Bernardino Piñera, por considerarme obligado a ello por su jerarquía y los vínculos que siento, nos unen.

Son muchas las cartas recibidas apoyando, como criticando la actuación de nuestra Revista. Quisiéramos publicarlas pero pensamos que ello significaría dar nuevas alas a una campaña en la que se pretende enlodarnos.

FERNANDO CASTILLO VELASCO

La Serena, 24 de marzo de 1986.

Señor
Fernando Castillo Velasco,
Presidente,
Revista ANALISIS,
Casilla 139-D,
Correo Tajamar,
Santiago.

Estimado Señor Presidente,

He leído con pena y con molestia el N° 134, Año Nuevo, de la revista ANALISIS.

Como Presidente de la Conferencia Episcopal de Chile, no puedo aceptar que al Cardenal—Arzobispo de Santiago se le falte al respeto, tratando de ponerlo en ridículo y usando con él de una ironía de mal gusto.

Tampoco me parece propio de un periodismo sano el valerse de un hecho circunstancial para construir, como lo hace el Editorial, un efecto de contraste que hace aparecer al Cardenal-Arzobispo de Santiago como ajeno a la realidad del país y del mundo.

Si el Presidente de la República invita al Cardenal-Arzobispo de Santiago, manifestándole el deseo de hablar con él, el Cardenal-Arzobispo, sea quien sea, debe estar dispuesto a aceptar esa invitación. Puede ser muy importante para los chilenos lo que un Presidente de la República tenga que decir en las actuales circunstancias a un Arzobispo de Santiago. Al aceptar la invitación el Señor Cardenal cumplió con un deber.

Si la conversación no tuvo mayor trascendencia, si no se trataron en ella los temas que algunos hubieran deseado ver tratar, la responsabilidad no es del Cardenal-Arzobispo. Por lo demás no tiene ninguna obligación el Cardenal-Arzobispo de Santiago de dar a conocer a la opinión pública lo que haya conversado en una entrevista privada con el Presidente de la República.

Vemos todos los días como se reúnen para conversar los jefes de países divididos por conflictos irreconciliables. Vemos al Santo Padre recibir en Roma o ir a visitar a sus propios países a dirigentes políticos netamente contrarios a su persona y a lo que él representa. Hemos hablado hasta el cansancio acerca de la necesidad del diálogo. Hemos dicho que la única alternativa al diálogo es la guerra y que no queremos la guerra. ¿A qué viene entonces tanto escándalo porque un alto personero de la Iglesia y un alto personero del Gobierno intentan dialogar?

Permítame agregar una reflexión de menor importancia pero que pone en evidencia un espíritu con el cual yo no puedo estar de acuerdo. Dice la editorial que "un dignatario eclesiástico valoró algunos acápites del discurso del Ministro del Interior". Ese dignatario debo ser yo, quien manifesté, ante una pregunta directa de un periodista, que me agrada oír a un hombre de Gobierno hablar de reconciliación. ¿Qué tiene que ver eso con la Constitución de 1980 y la declaración que hicimos los obispos antes del plebiscito?

Le agradecería si publicara en su revista esta carta mía.

Lo saluda afectuosamente su amigo,

Bernardino Piñera C.
Arzobispo de La Serena
Presidente de la Conferencia
Episcopal de Chile.